

ENR/mvd/jabm/rmrl

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00179-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 20 aspirantes a la especialidad/categoría de Arquitectos para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 19 de octubre de 2021, se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándole un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada acreditativa de los méritos alegados, así como las alegaciones presentadas, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Admitidas	Puntuación Total Provisional
1. María José Conejero Ocaña	39,83
2. José Joaquín Gallardo Virues	27,5
3. Manuel Pérez García Movellán	23,1
4. José Enrique Fernández Laureano	22,61
5. Mario Rodríguez Martín	21,55
6. Alfredo Garay Díaz	21,04
7. Valentina Delgado Barragán	20,00
8. Miguel Ángel Caro Sánchez	19,29
9. Consuelo Espejo Castellano	17,50
10. José Miguel Pérez Marín	15,50
11. José Antonio Muñoz Jiménez	14,85
12. Carmen Sofía Dermitzakis López	13,82
13. Pablo Ripalda Andrade	13,02
14. Juan José Pacheco Romero	12,99
15. Francisco Miguel Castro España	12,49

Código Seguro De Verificación	nxgF71Taf72sLfM8if1Pow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	17/12/2021 13:47:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nxgF71Taf72sLfM8if1Pow==		



16.Salvador Pérez Guerrero	12,38
17. Pedro López Gutiérrez	11,83
18.Francisco Campos Pérez	11,80
19. Antonio José Benítez Tejada	11,61
20.Francisca Sánchez Jiménez	11,40

Personas Admitidas (reserva)	Puntuación Total Provisional
21. Juan José Fornell García	11,3
22. Daniel Moreno Verd	11,20
23. Abraham García Real	10,88
24. Sandra Afán Rosa	10,87
25. María Jesús Fernández Alpresa	10,7

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, aquellas personas que se encuentren en el listado provisional y que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 19 de octubre de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, en el caso que no hubiese sido presentada con anterioridad, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	nxgF7lTaf72sLfM8iflPow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	17/12/2021 13:47:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nxgF7lTaf72sLfM8iflPow==		

